

**Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell**

ACTA DE APERTURA

18/05/22 11:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **441** de **2022, EQUIPOS AIRE ACONDICIONADOS (VER PLIEGO ADJUNTO PARA COTIZAR)**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	040099750014	BARBADOS S A
RUT	216526000014	BICLIMA SRL
RUT	212040370018	CERAMICAS CASTRO S A
RUT	216606380018	CLOUDSOFT S.A.S.
RUT	212292340016	DOBARRO Y PICHEL SA
RUT	215506910017	ELECTROAIRE SRL
RUT	210000400017	FIERRO VIGNOLI S A FIVISA
RUT	217212140016	M&N SOLUCIONES GLOBALES SRL
RUT	216549380018	NALFER S.A.
RUT	211203010017	RODA LIMITADA
RUT	212319150018	SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL
RUT	210908930011	TERCIR S R L

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/952943>

Observaciones y aclaraciones:

OFERTA Nº 2 – BICLIMA SRL: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 4 – CLOUDSOFT SRL: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF .No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 6 – ELECTROAIRE SRL: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF .No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 8 – M&N SOLUCIONES GLOBALES SRL: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF .No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 9 – NALFER: Presenta Declaración Jurada incompleta, el texto no corresponde al modelo de la declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 10 -RODA LIMITADA- : Presenta Declaración Jurada por el Art. 46, apellido de Representante legal no coincide con lo que consta en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles

OFERTA Nº 11– SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL: Presenta Declaración Jurada que no cuenta con fecha y el texto no corresponde a la Declaración Jurada por el Art 46 del TOCAF "sin vinculo". No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 12 – TERCIR SRL: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración

VIRGINIA VIÑOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CTRO. HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL